

Septiembre de 2018

Propuesta de contratación de las obras de adaptación de instalaciones deportivas a las nuevas necesidades en el complejo del Banco de España en Roda de Bará, Tarragona.

GCS 17/13590-ADS-0103

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Obras ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Contratación de las obras de adaptación de instalaciones deportivas a las nuevas necesidades en el complejo del Banco de España en Roda de Bará, Tarragona.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

Se considera necesario mantener y aumentar la oferta de instalaciones deportivas en la residencia de Roda de Bará, Tarragona, cumpliendo con ello el acuerdo suscrito el 30 de julio de 2010, ratificado el 7 de septiembre de ese mismo año, entre la Representación del Banco de España y la Comisión Permanente del Comité Nacional de Empresa.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Antecedentes

Con fecha 18 de diciembre de 2017, el Director general aprobó el gasto por un importe estimado de 1.050.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.

En abril de 2018 se recibe el proyecto de ejecución de la obra de referencia recogiendo la actualización referente a las instalaciones deportivas existentes en la residencia, lo que supone una actualización del presupuesto de dicha obra.

Plazo de ejecución

Se estima que la ejecución de los trabajos a contratar tendrá una duración máxima de cinco meses.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación, es de 1.280.000,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 1.532.000,00 euros, distribuido de la siguiente forma:

- Un importe de 1.200.000,00 euros correspondiente a la obra, que más el 21% de IVA asciende a 1.452.000,00 euros.
- Un importe estimado de 80.000 euros para el pago de impuestos asociados a la licencia de obra y tasas urbanísticas.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo el IVA aplicable.

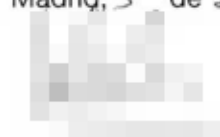
III. PROPUESTAS

1 Elevar a la Mesa de Contratación la propuesta al órgano de contratación, de aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

2 Elevar al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas relativas a la presente contratación:

- La autorización del procedimiento abierto por un valor estimado total de 1.200.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La autorización del aumento de gasto por un importe estimado de 230.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes, cantidad de la cual 200.000 € corresponden a la ejecución de la obra y 30.000 € al pago de impuestos asociados a la licencia de obra y tasas urbanísticas; hasta alcanzar un importe total de 1.280.000 € (1.532.000 €, impuestos indirectos incluidos).

Madrid, 3 de septiembre de 2018




María Luisa de la Cruz
Directora de Adquisiciones y Servicios Generales

Autorizado el aumento del gasto y el procedimiento.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de las obras de adaptación de instalaciones deportivas a las nuevas necesidades en el complejo del Banco de España en Roda de Bará, Tarragona (GCS 17/13590 - ADS - 0103), se aprueba el expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, 6 de septiembre de 2018



Manuel Labrado
Director general de Servicios